



BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núm. 216 SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

	Pág.
DIPUTACIÓN DE GRANADA. Servicio Provincial Tributario.- <i>Aprobación OEP 2022</i>	2

AYUNTAMIENTOS

ALHAMA DE GRANADA.- <i>Modificación de la OEP extraordinaria-estabilización</i>	2
ARENAS DEL REY.- <i>Modificación de créditos nº 4/2022</i> ...	4
ARMILLA.- <i>Modificación de la plantilla de personal</i>	5
ATARFE.- <i>Relación de admitidos para selección de Arquitecto (estabilización)</i>	6
COGOLLOS DE LA VEGA.- <i>Bases y convocatoria para selección de Dinamizador Guadalinfo (estabilización)</i>	6
CÚLLAR VEGA.- <i>Modificación presupuestaria 2SC 2/2022</i> ..	11
LAS GABIAS.- <i>Modificación de delegaciones efectuadas a concejalías</i>	11
<i>Modificación puntual de la plantilla vigente</i>	11
GRANADA. Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos.- <i>Modificación definitiva de la plantilla</i>	12
<i>Modificación de anexo de bases de concurso de estabilización de personal laboral</i>	12
IZNALLOZ.- <i>Aprobación del padrón de la tasa de entradas de vehículos por la vía pública sin reserva, año 2022</i>	13
<i>Aprobación del padrón por reservas de la vía pública, reserva de vado año 2022</i>	13
LANJARÓN.- <i>Presupuesto de 2023, expte. 737/2022</i>	14
<i>Modificación de ordenanza fiscal por expedición de documentos</i>	14
<i>Modificación de la plantilla de personal, ejercicio 2022. Expte. 847/2022</i>	14
MOCLÍN.- <i>Exposición al público de la Cuenta General correspondiente al año 2021</i>	14
NEVADA.- <i>Modificación de crédito 7/2022</i>	15
OTÍVAR.- <i>Bases para plaza de Monitor/Animador Deportivo</i>	15
PULIANAS.- <i>Regularización salarial de tres puestos de trabajo de funcionarios de carrera</i>	16

SALOBREÑA.- <i>Expediente 0221/2022. MC 12/2022 de crédito extraordinario para subvención capítulo VII</i>	16
TORVIZCÓN.- <i>Padrón de agua, 4º/bim./2022</i>	42
UGÍJAR.- <i>Corrección de error material de la Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo</i>	17
<i>Oferta de Empleo Público 2022, plaza de Técnico de Administración General</i>	18
<i>Presupuesto general, ejercicio 2022</i>	19
VÁLOR.- <i>Convocatoria y bases para personal laboral, Auxiliares de Ayuda a Domicilio (estabilización)</i>	19
<i>Convocatoria y bases para personal laboral fijo (estabilización)</i>	26
<i>Convocatoria y bases de Técnico/a de Inclusión Social (estabilización)</i>	32
VEGAS DEL GENIL.- <i>Reformado del proyecto de urbanización del P-P.P-12</i>	38
<i>Pliego concesión uso privado bien dominio público: bar instalación deportiva "El Molino" de Ambroz</i>	39
VILLANUEVA DE LAS TORRES.- <i>Ordenanza reguladora de vertidos no domésticos</i>	39
VILLANUEVA MESÍA.- <i>Rectificación material de errores de la Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo</i>	39
LA ZUBIA.- <i>Crédito extraordinario, expte. 7329/2022</i>	40
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS JUNCARIL ASEGRA (ALBOLOTE-PELIGROS).- <i>Suplemento de crédito, expte. 5/2022</i>	41

ANUNCIOS NO OFICIALES

EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y DESARROLLO URBANÍSTICO DE ALBOLOTE, S.L.- <i>Lista provisional de admitidos para una plaza de Administrativo</i>	40
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA DE SIERRA ELVIRA.- <i>Modificación presupuestaria 17/2022</i>	41
COMUNIDAD DE REGANTES DE DEHESAS DE GUADIX.- <i>Asamblea general ordinaria</i>	42
O.A.L. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE.- <i>Corrección del anuncio núm. 2.276, del B.O.P. núm. 98 de 24-05-22</i>	42

NÚMERO 5.479

DIPUTACIÓN DE GRANADA**SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO***Aprobación OEP 2022***EDICTO**

“OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 del Servicio Provincial Tributario

Por resolución nº 306/2022 del Sr. Vicepresidente del Servicio Provincial Tributario de la Diputación de Granada de fecha 31 de octubre de 2022, se ha aprobado la OEP 2022 del Servicio Provincial Tributario correspondiente a la plantilla funcional que sigue; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del R.D.Leg. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y art. 91 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local:

GRUPO C2

Grupo según artículo 76 R.D.Leg. 5/2015: C2. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Denominación: Auxiliares de Recaudación e Inspección de Rentas; nº de vacantes: 5. (1 reservada a personal con discapacidad).

GRUPO E

Grupo según artículo 76, Disposición Adicional Séptima y Disposición Transitoria Tercera de la Ley 7/2007: E. (Agrupaciones Profesionales a que hace referencia la disposición adicional sexta). Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: Ordenanza; nº de vacantes: 1.

Granada, 3 de noviembre de 2022.-El Vicepresidente del Servicio Provincial Tributario, fdo.: Antonio García Leiva.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Granada, 3 de noviembre de 2022.-El Director del Servicio Provincial Tributario, fdo.: José Luis Martínez de la Riva Sánchez.

NÚMERO 5.527

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA*Modificación OEP extraordinaria-estabilización***EDICTO**

Con fecha 28 de octubre, la Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe:

<<Modificación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Expediente 451/2022

Área Funcional: Personal

Departamento: Selección

Competencia: Alcaldía, delegada en Junta de Gobierno Local por resolución nº 359/2019

Asunto: Modificación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, adscribiendo las plazas de Arquitecto/a, Ingeniero/a de Edificación y Técnico/a de Coordinación de Programas, a vinculación funcional, por estar desarrollando funciones que implican la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales (art. 92.3 LRBRL)

INFORME-PROPUESTA

Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 9 de mayo de 2022, de aprobación de la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

Vista la negociación alcanzada en Mesa General de Negociación de fecha 27/09/2022, y de fecha 21/10/2022 (expediente nº 1114/2022), en las que se da cuenta del informe elaborado por Secretaría General.

La Junta de Gobierno Local, órgano competente por delegación del Alcalde en virtud de las delegaciones efectuadas en la Junta de Gobierno Local, en virtud de resolución de Alcaldía aprobada por Decreto nº 359/2019, de 17 de junio, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Modificación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, adscribiendo las plazas de Arquitecto/a, Ingeniero/a de Edificación y Técnico/a de Coordinación de Programas, a vinculación funcional, por estar desarrollando funciones que implican la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales (art. 92.3 LRBRL). Asimismo, debe reflejarse la reducción de una dotación en las plazas de peones de servicios de limpieza, que de cuatro plazas han pasado a tres, tras amortización en sesión plenaria de 27 de julio de 2022.

(Se adjunto anexo)

SEGUNDO: Publicar la oferta de empleo público en el tablón de anuncios y Portal Web de Transparencia, ambos de la Sede Electrónica Municipal, así como en la página web municipal, y en el BOP de Granada, para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno.

ANEXO AL PUNTO 6. JUNTA DE GOBIERNO Nº 23, DE 28/10/2022

MODIFICACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, adscribiendo las plazas de Arquitecto/a, Ingeniero/a de Edificación y Técnico/a de Coordinación de Programas, a vinculación